

Ayuntamiento de Jumilla
PLAN MUNICIPAL EN PREVENCIÓN DE DROGAS DEL
MUNICIPIO DE JUMILLA (PRORROGADO)

**Taller con jóvenes en riesgo. Prevención
en ludopatias
(ÁMBITO EDUCATIVO)**

**Proyecto 1: PROYECTO DE PREVENCIÓN DE
LUDOPATIAS CON ALUMNOS DE 3º DE LA
ESO, FP, Y CENTRO DE CAPACITACIÓN
AGRARIA**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal PLAN MUNICIPAL EN PREVENCIÓN DE DROGAS DEL MUNICIPIO DE JUMILLA (PRORROGADO)

Organismo Financiador AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

Periodo de Vigencia 2015-2016

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Jumilla	Área de Salud V	25600	2019

Total 25600

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Ganadería

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre Vicente Martínez Escandell

Dirección Cánovas del Castillo 31

Cargo Coordinador servicios sociales

Teléfono 968716367

Correo Electrónico trabajosocial@jumilla.org

2. EXPERIENCIA PREVIA

Nombre del Programa	Año	Tipo de Población
Plan en prevención de drogodependencias	2007	Adolescentes

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Taller con jóvenes en riesgo. Prevención en ludopatias

Ámbito Ámbito Educativo

¿El programa está incluido en el plan de estudios del centro educativo? No

1.1. PROYECTOS DEL PROGRAMA

Proyectos puntuales: 1

- Proyecto 1: PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LUDOPATIAS CON ALUMNOS DE 3º DE LA ESO, FP, Y CENTRO DE CAPACITACIÓN AGRARIA. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)

Proyectos estructurados: 0

Breve descripción del programa

El taller se realizará con todos lo alumnos/as de 3º de la ESo, de los dos intitutos y las aulas de los dos colegios que tienen ESO. El objetivo es mejorar las habilidades sociales y de resistencia a la presión de grupo , a consumir etc.

Consiste en realizar tres sesiones en horas de tutorias, con cada una de las aulas de 3º,unas 15 aulas. y hacer tres sesiones con cada una de ellas con contenidos tales como.

-asertividad

-autoestima

-control de impulsos.

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Asociación de alcohólocos rehabilitados de Jumilla - ARJU	Ejecutora	

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

ARJU, aporta a las dos psicólogas que llevan a cabo el proyecto, con los alumnos de los dos institutos de bachillerato y cursos de formación, e instituto de Formación agraria

Recursos implicados en el Programa

material audiovisual, proyecto de la educadora, folletos...

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? Sí

Razón de la Alarma Social

Los jóvenes con los que trabajamos en este programa, son los alumnos y alumnas de 3º de la ESO y los de FPB, que son menores que están comenzando a realizar los primeros consumos, unas veces por desconocimiento, otras por presión de los propios amigos, etc., por lo que consideramos que es importante realizar este taller, para que sepan decir no a las ofertas que les realizan. Por otra parte los padres y madres, conociendo que a la edad de 13/14 años comienzan los menores a realizar sus primeros consumos de alcohol, tabaco y otras drogas, se encuentran alarmados.

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

La venta al menudeo de drogas ilegales, es muy sencilla y nos encontramos con muchos adolescentes que saben donde poder comprar. Las legales el acceso es mucho más sencillo.

Consumo de Drogas Verificado Sí

Indicadores El trabajo con jóvenes y sus familias, y el contacto directo con los profesores de los institutos y colegios, desde servicios sociales, nos lo corrobora día a día.

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

Con este taller queremos preparar a los jóvenes a que sepan no ceder ante la presión de grupo, a tener una autoestima alta, para que se puedan enfrentar ante la oferta de drogas y no cedan a la presión.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Psicólogo	0	Otro	0.0	2021	impaticion de talleres y actividades relativas a las drogas.	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA	PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LUDOPATIAS CON ALUMNOS DE 3º DE LA ESO, FP, Y CENTRO DE CAPACITACIÓN AGRARIA

¿Aplica el profesorado las actividades con los alumnos en clase?

Si

Número de profesores que aplican las actividades en clase con los alumnos

4

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Han realizado cursos y/o talleres de diversa indole

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	0,00	0,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	2500,00	100,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	2500.0€	100%

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	0,00	0,00%
Otras aportaciones		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	2500,00	100,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	2500.0€	100%

Ayuntamiento de Jumilla
PLAN MUNICIPAL EN PREVENCIÓN DE DROGAS DEL
MUNICIPIO DE JUMILLA (PRORROGADO)
Taller con jóvenes en riesgo. Prevención en ludopatias (ÁMBITO
EDUCATIVO)

**Proyecto 1: PROYECTO DE
PREVENCIÓN DE LUDOPATIAS CON
ALUMNOS DE 3º DE LA ESO, FP, Y
CENTRO DE CAPACITACIÓN
AGRARIA**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LUDOPATIAS CON ALUMNOS DE 3º DE LA ESO, FP, Y CENTRO DE CAPACITACIÓN AGRARIA

Tipo del Proyecto Proyectos puntuales del Taller con jóvenes en riesgo. Prevención en ludopatias (ÁMBITO EDUCATIVO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Jumilla

Proyectos Vinculados

- Proyecto Comunitario: FORMACIÓN Y PREVENCIÓN CON JÓVENES DE 13-14 Y 15 AÑOS

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Problemas de alcohol
Sin Conflictos Especiales
Escasos espacios de ocio
Marginación Social
Otros

Características del Entorno

El Programa, al realizarse en todos los centros educativos que tienen secundaria, en los dos institutos y en el centro de formación profesional y CECA, va dirigido a toda la población de entre 13/15 años y a jóvenes de FPB que pueden alcanzar los 16 años. por lo que el entorno es toda la población de Jumilla. Al realizarse en las aulas, podemos disponer de todos los recursos técnicos y audiovisuales con los que cuentan estos centros, aprovechando estos recursos, organizamos los talleres con material audiovisual preparado por las monitoras, también nos aseguramos la asistencia de los jóvenes.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Alumnos de Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social	400	400	+16	Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social

2.2. Centros educativos

Tipo de Centro	Centros con los que trabaja	Centros en la localidad	Porcentaje de cobertura
Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social	5	5	100,00%

2.3. Características generales de la Población destinataria

Jóvenes que por edad, están expuestos a iniciar los primeros contactos con el juego y con consumos, tanto de drogas legales como ilegales, los chicos y chicas de FPB incluso con ciertos problemas de abandono escolar, por lo que se hace imprescindible trabajar con ellos fortalezas para que sepan decir no al juego y a las drogas.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Reducir las conductas de riesgo en relación al uso de drogas por parte del alumnado
- 2. Concienciar, asesorar y prevenir conductas derivadas del juego patológico en jóvenes escolarizados en Jumilla

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Incrementar el número de alumnos/as que es capaz de comunicar asertivamente sus experiencias y necesidades

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Al finalizar la tercera sesión, se les pasa una pequeña encuesta para observar sus actitudes y si han incorporado a su estilo de vida los conocimientos explicados.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 50.0%

3.2.2. Incrementar el número de alumnos/as que ha incorporado a su vida diaria hábitos saludables de descanso y ocio (horas de sueño, uso moderado de televisión y video-juegos, etc.)

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

comprobando que hay más jóvenes que realizan actividades saludables tales como: deporte, música...

Porcentaje de consecución del objetivo específico 70.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Reforzar a los jóvenes en hábitos alternativos a las nuevas tecnologías, fomentar su autoestima, motivación, enseñarles otras alternativas de ocio y tiempo libre, etc., es una buena prevención ante la demanda existente del uso y abuso de ludopatías.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Elevada búsqueda de sensaciones
- Insatisfacción con el empleo del tiempo libre
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Extrema timidez
- Cuando la persona se acerca a la adolescencia

Factores de Protección: 5

- Evolución y estabilidad emocional
- Autovaloración positiva
- Autonomía
- Expectativas positivas en relación al futuro y a la consecución de las propias metas (en lo personal, lo profesional ...)
- Buenas habilidades sociales

Número de factores seleccionados: 10

Efecto de los Factores de Riesgo:

Adicción, mala relación con sus padres, pérdida de interés por la búsqueda de empleo o formación...

Efecto de los Factores de Protección:

mayor control de las decisiones, menos riesgo de acceder actividades ludópatas, menor consumo de las TICs....

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Desde el centro de Servicios Sociales se desarrolla el programa por el mes de junio, y nos ponemos en contacto con los institutos y colegios para estudiar la viabilidad de implementarlo. Se contrata a una asociación o entidad a fin a ésta temática, para que pueda colaborar con profesionales con conocimientos suficientes a fin de desarrollar la actividad y talleres.

En el mes de septiembre nos ponemos en contacto con el profesional que va impartir el taller para estudiar el proyecto, perfilarlo, y realizar modificaciones oportunas. A su vez las psicólogas se coordinan con los centros educativos y CIFEA para calendarizar las sesiones y ponerlas en marcha.

5.2. Actividades Educativas Puntuales

5.2.1. Resumen de las actividades educativas puntuales

Nº Horas de la actividad	Nº Centros Educativos	Nº Alumnos	Nº de profesionales que imparten la actividad	Nº y tipo de Material distribuido	Nº Alumnos sobre el total de alumnos matriculados	Nº Profesores que imparten	Nº de centros escolares que mantienen la actividad.	Nº de centros escolares aplican la actividad por primera vez.	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad)
60.0	5	300	1	300 Cartel	75,00%	4	5	0	100,00%	100,00%

5.2.1.1. PREVENCIÓN DE LUDOPATÍAS EN JÓVENES

Tipo de actividad educativa Charlas para alumnos (menos de cinco horas de duración)

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social	5	0	5

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

La psicóloga de la asociación ARJU imparte unos talleres a dos IES y dos centros educativos concertados así como un centro de formación agraria donde se imparten cursos de grado medio.

Contenidos de Prevención

Varias charlas repartidas en varias semanas en los centros educativos con alumnos de entre 14 y 16 años.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 05/10/2020 - 15/12/2020

Nº de horas totales 60.0

Nº de horas semanales 7.5

Nº de semanas 8

Nº de ediciones 1

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Asertividad
- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Creencias
- Habilidades sociales
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones

Sustancias

- Drogas en General
- Ludopatías
- Adicción a nuevas tecnologías

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos de Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social	300

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
IES	AVENIDA DE LEVANTE S/N	Aula del Centro Educativo

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	0	Otro	0.0	2021	impaticion de talleres y actividades relativas a las drogas.	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

Responsable/s de la Implantación: Psicóloga que imparte las charlas a los alumnos/as

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Asociación de alcohólicos rehabilitados de Jumilla - ARJU

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
prevención de ludopatias y otras sustancias	Cartel	300

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación del Profesorado

No hay actividades actividades de formación del profesorado definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 05/10/2020

Fecha de fin 15/12/2020

Número de meses 2.36

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'PREVENCIÓN DE LUDOPATÍAS EN JÓVENES': 05/10/2020 - 15/12/2020

Año 2020

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5
PREVENCI												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. PREVENCIÓN DE LUDOPATÍAS EN JÓVENES

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de centros escolares asociados a la actividad.	5	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre	Técnicos locales
* N° de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	100,00%	centros que imparten cursos de formación	Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	100,00%	LLAMADAS TELEFÓNICAS	Pre	Técnicos locales
* N° de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	5	Hojas de Registro con N° de centros escolares nuevos que implementan la actividad.	Durante	Personal que aplica las actividades
* N° de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	0	Hoja de registro	Pre	Personal que aplica las actividades
* N° de alumnos que va a participar en la actividad.	300	listados de los cursos	Pre	Personal que aplica las actividades
* N° de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	75,00%	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	300 Cartel	Diversos materiales, cds, folletos, cuestionarios etc.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	5 horas	cartas enviadas a los colegios. ampas, asociaciones difundiendo la actividad	Pre	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	5 horas	REUNIONES CON TÉCNICOS SERVICIOS SOCIALES	Pre	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	2 horas	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre	Personal que aplica las actividades
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	5	llamadas telefonicas y reuniones	Pre	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	60.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los alumnos (mínimo: n° de sesiones y duración).	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	4	Hojas de Registro con N° de profesores que desarrollan la actividad.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	1	PSICÓLOGAS	Durante - Post	Personal que aplica las actividades

7.2. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

Durante la realización de las actividades, semanalmente se mantienen una reunión de coordinación entre las psicólogas de la asociación y el personal del ayuntamiento para comprobar incidencias, necesidades, si hacen falta adaptaciones etc. Una vez acabado el proceso se vuelven a reunir y con las encuestas realizadas a los alumnos y las anotaciones de la educadora se evalúa el programa y se tienen en cuenta los cambios necesarios para otro año.

Factores de alteración del resultado

CON MOTIVO DEL COVID LAS SESIONES HAN SIDO MIXTAS, LA MITAD DE LOS ALUMNOS

ESTABAN EN CASA Y LA OTRA MITAD EN EL AULA.

Otro tipo de evaluación

A los orientadores y PTSC de los institutos, se les pregunta sobre el programa y si observan la necesidad de introducir cambios para futuras ediciones.